



Propuesta de provisión de UNA plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2015 (BOUC 26 de noviembre de 2015), código 2611/ASO/002 del área de conocimiento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS adscrita/s al Departamento de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Asignatura: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
KAISER DEL OLMO, Ignacio	6,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
KAISER DEL OLMO, IGNACIO	2	1	2			5	0,5	0	0,5	0	1	0	0,5		0,5	6,5
QUESADA BLASCO, Mª SOL	1,5	1	1			3,5	0,5	0,75	0,25	0,25	1,75	0	0,25		0,25	5,5
MÉNDEZ LÓPEZ, LUIS ÁNGEL	1,5	1	0			2,5	0,5	0,5	0,25	0,25	1,5	0	0		0	4
NAVARRO SÁNCHEZ, DANIEL	1,5	0,5	0,5			2,5	0,5	0,25	0	0,25	1	0,25	0,25		0,5	4
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1	1	1			3	0	0	0	0	0	0,25	0		0,25	3,25
RAMOS HERRERA, CARMEN DELIA	0,5	0,5	0			1	0,25	0,25	0,25	0	0,75	0	0		0	1,75

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1.- Experiencia profesional afin al área (Máx. 2 puntos) 2.- Años de experiencia laboral (Máx. 1 punto) 3.- Experiencia en gestión en medianas y grandes empresas (Máx. 2 puntos) 4.- 5.- 6.- Calificación del expediente académico y afinidad al área (Máx. 1 punto) | <ul style="list-style-type: none"> 7.- Doctor o cursando estudios de doctorado en el área (Máx. 1 punto) 8.- Experiencia académica universitaria en el área (Máx. 1 punto) 9.- Trabajos de investigación en el área (Máx. 1 punto) 10.- Asistencia a cursos y seminarios del área (Máx. 0,5 puntos) 11.- Formación de postgrado en el área (Máx. 0,5 puntos) 12.- |
|--|---|



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 18 de diciembre de 2015

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Miguel Ángel Sastre Castillo

Fdo: M^a Isabel Delgado Piña

Fdo: Antonio Rodríguez Duarte

Fdo: Isabel Díez Vial

Fdo: Gregorio Martín de Castro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18/12/2015 Fdo: Sección de Personal
